



AUDITORIA SUPERIOR DEL EDO. DE JALISCO

1518 20 JUL 16 12:41

OFICIO FMCCD/DI/038/2020

Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital  
Número Administrativo 16215-06-295

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO  
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A  
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO  
UN LEGAJO Y UN CD  
OFICIALIA DE PARTES

OFICIALIA DE PARTES

Guadalajara, Jalisco a 13 de Julio de 2020

**ASUNTO:** Entrega de Informe de Avances de Gestión Financiera

**Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez**  
**Auditor Superior del Estado de Jalisco**  
**PRESENTE**

Por este conducto le envié un cordial saludo, y de conformidad con el Art. 31 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, entrego el informe de avances de Gestión Financiera que comprende:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos semestral, al ejercicio 2020.
- II. Avance del cumplimiento de los programas con base a los indicadores estratégicos aprobados en el respectivo presupuesto.
- III. Procesos concluidos.
- IV. La evaluación y reformulación de los programas.

Lo anterior mencionado, para estar en cabal cumplimiento de rendir a la Auditoría Superior el avance de semestre del 01 de enero al 30 de junio del 2020. Sin más por el momento, agradezco las atenciones que sirva dar el presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2020, Año de la Acción por el clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salaria"



Leticia Orozco Rubio  
Lic. Leticia Orozco Rubio

Director General Interina del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital



C.c.p. Lic. Antonio Salazar Gómez/ presidente del Fideicomiso Ciudad Creativa Digital.

**ENTE PÚBLICO Fideicomiso Ciudad Creativa Digital**  
**FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS**  
 Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2020

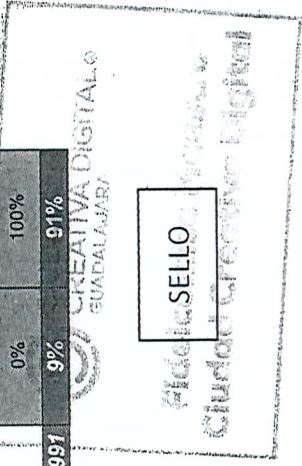
INGRESOS	TÍTULO	ESTIMADO			INGRESO DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	POR INGRESAR
		APROBADO ANUAL	MODIFICACIÓN	TOTAL			
	Impuestos			0	0%	100%	
	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0	0%	100%	
	Contribuciones de Mejoras			0	0%	100%	
	Derechos			0	0%	100%	
	Productos			0	0%	100%	
	Aprovechamientos			0	0%	100%	
	Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ 26,000,000.00		26,000,000	10%	90%	
	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0	0%	100%	
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 27,215,158.86		27,215,159	37%	63%	
	Ingresos Derivados de Financiamiento			0	0%	100%	
	<b>TOTAL DEL INGRESO</b>	<b>53,215,159</b>	<b>0</b>	<b>53,215,159</b>	<b>24%</b>	<b>76%</b>	

EGRESOS	CAPITULO	PRESUPUESTO			GASTO DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	POR
		APROBADO ANUAL	MODIFICACIÓN	TOTAL			
	Servicios Personales	\$1,163,045.08		1,163,045	\$295,657.56	25%	75%
	Materiales y Suministros	\$740,000.00		740,000	\$69,207.03	9%	91%
	Servicios Generales	\$21,634,558.27		21,634,558	\$4,438,126.46	21%	79%
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0	\$-	0%	100%
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$3,936,000.00	\$530,000.00	4,466,000	\$-	0%	100%
	Inversión Pública			0		0%	100%
	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$25,741,555.51	-530,000	25,211,556	\$-	0%	100%
	Participaciones y Aportaciones			0		0%	100%
	Deuda Pública			0		0%	100%
	<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>53,215,159</b>	<b>0</b>	<b>53,215,159</b>	<b>4,802,991</b>	<b>9%</b>	<b>91%</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

*Leticia Orozco Rubio*  
 Lic. Leticia Orozco Rubio

ASEJ2020





CIUDAD  
CREATIVA  
DIGITAL

# Informe de Avances de Gestión Financiera

2020

*Evaluación de Programas*

Fideicomiso Ciudad Creativa Digital

Primer Avance, al 30 de junio de 2020

15/07/2020

## INTRODUCCIÓN

Ciudad Creativa Digital se deriva de una iniciativa del gobierno federal, lanzada en el 2010 para posicionar al país como un jugador relevante en la industria de los contenidos audiovisuales digitales, a través de desarrollar de un polo/distrito global de producción tecnológica y audiovisual digital dentro de un prototipo de ciudad inteligente.

Dirigido por la Secretaría de Economía y Proméxico, se organizó un concurso a nivel nacional con la participación del Massachusetts Institute of Technology (MIT), uno de los organismos con mayor experiencia y prestigio en el desarrollo de ciudades creativas en el mundo, el cual fue contratado para evaluar, sustentar y escoger las ciudades y sitios con mayor viabilidad y potencial.

En este proceso participaron más de 11 ciudades del país. Guadalajara propuso la zona alrededor del Parque Morelos, en el corazón de la ciudad, donde el gobierno municipal era dueño de una gran parte de las propiedades. Guadalajara ganó el concurso considerando que la zona ofrecida cumplía no solo con la disponibilidad de terreno, sino también con un herencia histórica e infraestructura que propiciaba el desarrollo de las industrias creativas.

Como resultado del concurso se elaboró un plan maestro para definir las acciones urbanas, sociales, industriales, para detonar las industrias creativas digitales y tecnológicas en 43 hectáreas de la zona, el cual fue desarrollado por un grupo de representantes de instituciones de gran prestigio internacional encabezado por el Arq. Carlo Ratti del MIT.

El Fideicomiso Ciudad Creativa Digital es un ente que impulsa la innovación, el desarrollo urbano, el capital humano y la cultura emprendedora que permite aprovechar el talento que existe en Jalisco mediante la implementación del Proyecto del Plan Maestro Ciudad Creativa Digital, con fundamento al artículo 37, numeral 1, establece que los Avances de Gestión Financiera deben contener (fracción IV) La evaluación y, en su caso, reformulación de los programas (Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Jalisco y sus Municipios) se presenta el siguiente avance del programa Ciudad Creativa Digital.

## RESULTADOS DE LA GESTIÓN

En el ejercicio 2020 se aprobó un presupuesto de Egresos, ministrado por secretaria de la Hacienda están sujetos a la MIR (Matriz de Indicadores de Resultados).

El programa comprende la aplicación del Plan Maestro en tres etapas, con una duración de 20 años, ubicado en el polígono del parque Morelos en el centro de la Ciudad de Guadalajara.

## Programas con Matrices de Indicadores para resultados.

El fideicomiso Ciudad Creativa Digital, tiene un programa presupuestal denominado "Ciudad Creativa Digital Guadalajara" con un presupuesto aprobado por el congreso del Estado de Jalisco de \$20,000,000 (veinte millones de pesos 00/100 m.n.) el fideicomiso cuenta con un patrimonio territorial amplio, aportado por el gobierno del municipio de Guadalajara y del Estado de Jalisco, durante el primer semestre del ejercicio 2020, en el primer semestre se consolidaron la actividad 01-01 perteneciente al componente número 01, consistente en tres convenios y contratos celebrados con empresas, mismas que comprenden las operaciones para el sostenimiento del funcionamiento y la administración del primer complejo creativo además de y las obligaciones fiscales, legales y normativas de Fideicomiso y así como la actividad y el componente 02, referente a la gestión de inversiones realizadas y las empresas establecidas en el primer complejo creativo.

## Programas de Gestión sin MIR

El fideicomiso, cuenta con ingresos propios y remanentes, que contribuyen al mismo programa presupuestal, sin embargo, no están incluidos en la MIR, dado que se están en proceso de estimación y su financiamiento es mediante los remanentes de ejercicios anteriores.

## Resultados a partir de Indicadores del Plan Municipal de Desarrollo

Se encuentra alineada al Eje 3, denominado Desarrollo Económico. Este busca incrementar el crecimiento económico de Jalisco, para que sus habitantes gocen de mejores condiciones de calidad de vida, a través del impulso a la productividad y la competitividad de sus sectores productivos, la autosuficiencia alimentaria y energética, así como el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Así mismo en el Sub-Eje número 7 denominada Ciencia y Tecnología que busca impulsar el desarrollo científico y tecnológico, a través de la vinculación entre la academia, industria, sociedad y gobierno para la formación de capital humano especializado en áreas estratégicas par alcanzar un desarrollo sostenible y sustentable.

Además de compartir las estrategias del plan estatal de gobernanza y desarrollo, siguientes: G31. Incrementar la investigación científica y el desarrollo tecnológico en todas las regiones del estado. Así como en el indicador RG31E03. Aumentar la inversión en ciencia y tecnología, promoviendo programas concurrentes para incrementar la inversión de la iniciativa privada, privilegiando aquellos proyectos que acorten la brecha de desigualdad.

## PROCESOS CONCLUIDOS

Los procesos concluidos en el programa atienden a una actividad así del componente número 01, así como un el componente y su actividad número 02

### Matrices con metas concluidas

Los resultados que se lograron en este semestre atienden a la actividad 01 del componente 01, denominado Convenios y contratos celebrados, en este componente se programaron dos actividades, se logro una, denomina: Número de operaciones realizadas, la cual fue llevada a cabo con éxito con la meta de 3 operaciones, esta actividad es necesaria para la operación y buen funcionamiento del primer complejo creativo digital, se trata de los contratos celebrados con proveedores externos que suministran servicios de vigilancia, servicios de limpieza y servicios de mantenimiento, el servicios de vigilancia de la torre A, con 5 pisos, tres sótanos y un mezanine, vigiladas 24 por 24, dado los altos índices de inseguridad de la zona, se pudo concretar con éxito.

Con el contrato de limpieza, incluye Torre A, los 5 pisos, tres sótanos y un mezanine además en Torre C, las áreas comunes y elevadores, andadores y corredores del primer complejo creativo.

Los servicios de mantenimiento, de la Torre A, y equipos mancomunados de la Torre C, plantas energía eléctrica, bombas hidráulicas, aires acondicionados, circuitos eléctricos, tuberías y servicios en general del inmueble.

En lo que respecta al componente denominado: Total de inversiones realizadas, se considero como meta 01 gestión con empresas tecnológicas y creativas, que solicitaron un espacio en el primer complejo creativo, a este componente le contribuye la actividad 01 denominada: Total de empresas establecidas, ambos se completaron dado que se gestiono con varias empresas los espacios disponibles en el primer complejo creativo, y finalmente se estableció una empresa (siendo esta la meta) en el piso número 02 de la Torre A, quien con anuencia del Comité Técnico se instruyó celebrar un contrato de arrendamiento, mismo que se vio afectado, en tiempos de cumplimiento para de habilitar el espacio por la pandemia del COVID-19, sin embargo se da por cumplida la meta programada.

### Programas de Gestión sin MIR

En lo que respecta a los recursos ejercidos de ingresos propios y de remanentes de ejercicios anteriores, llevaron acabo el equipamiento necesario para el espacio del 5to piso y planta baja para su respectiva promoción y posible ubicación.

## AVANCES INFERIORES A LAS METAS

No tenemos disminuciones en las metas, pues se consideraron metas alcanzables, y pese a la pandemia en el primer trimestre se lograron las metas preestablecidas, aunque en el segundo semestre seguramente se verán afectada las metas programadas para esa segunda mitad del año.

## REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS

El programa no sufrió de modificaciones ni adecuaciones en este primer semestre, además no existen evaluaciones externas que revelar.

## ANEXOS

sin anexos



## REFERENCIAS DOCUMENTALES

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/271>



